



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:67263/2012

CÓRDOBA, 26 DIC 2012

VISTO:

La necesidad de proceder a la designación del equipo directivo de la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano", para el período 2012 -2015, y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1256/2012, el H. Consejo Superior hizo lugar a lo solicitado por este Rectorado para la designación del equipo directivo de la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano", prestando acuerdo para las designaciones del Prof. Francisco FERREYRA como Director del citado establecimiento, de la Prof. Raquel CARRANZA como Vicedirectora Académica y del Ab. Lucas ALBANO como Vicedirector Administrativo, para el periodo 2012 – 2015;

Que el H. Consejo Superior hizo propias en su sesión de fecha 4 de diciembre de 2012, las observaciones y comentarios realizados por los miembros de la Comisión Técnico Asesora a distintos aspectos del proyecto institucional propuesto;

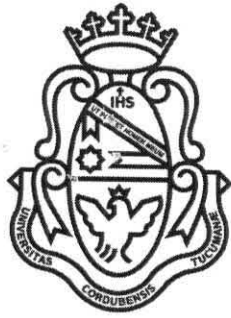
Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano", al Prof. Francisco FERREYRA en el cargo de Director del citado establecimiento, a la Prof. Raquel CARRANZA en el cargo de Vicedirectora Académica y al Ab. Lucas ALBANO en el cargo de Vicedirector Administrativo, a partir del 20 de diciembre de 2012 y por el término reglamentario de 3 (tres) años.

ARTÍCULO 2°.- Encomendar a las nuevas autoridades considerar las observaciones formuladas por la Comisión Técnico Asesora que evaluó la propuesta de gestión.

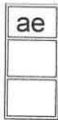


Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:67263/2012

ARTÍCULO 3°.- Los nombrados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano".




Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 3178